CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1/2018 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE SPOTS PUBLICITARIOS DE TV PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 340144.

Asunción, 2 de marzo de 2018

ADENDA N° 1/2018
A LA CARTA INVITACIÓN

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis de la Carta Invitación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1/2018 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE SPOTS PUBLICITARIOS DE TV PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 340144**, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario N° 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas y que pasan a formar parte de la misma, y es como sigue:

Los cambios introducidos, quedan de la siguiente manera:

Se deberá tener en cuenta la modificación de la Fecha y Apertura de Ofertas de acuerdo a lo indicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

La presente Adenda formará parte de la Carta Invitación de referencia.

Atentamente.

JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contratación

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.